

PROCESO:
RAD.

EJECUTIVO
680014003013-2020-00343-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
BUCARAMANGA, TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)



MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Revisado el expediente, observa el Despacho que, el abogado HENRY MAURICIO VIDAL MORENO actuando como apoderado judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., presenta memorial con asunto “*DEMANDA ACUMULADA*”, sin embargo, se observa que la solicitud está encaminada a que se acepte la subrogación legal efectuada a favor de la mencionada sociedad en virtud del pago realizado a BANCOLOMBIA, por la suma de \$26.137.549, a la obligaciones a cargo del demandado, señor NELSON ENRIQUE GUEVARA LEÓN, por lo que se dará trámite al memorial allegado en ese sentido.

Para el efecto del reconocimiento de la subrogación se aportó escrito firmado por la señora MARTHA MARIA LOTERO ACEVEDO, en su condición de apoderada especial de BANCOLOMBIA, conforme certificado emitido por la Superintendencia Financiera, por medio del cual manifiesta que la entidad que apodera ha recibido a entera satisfacción del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. – FNG, en su calidad de fiador, la suma de \$26.137.549, derivado del pago de las garantías otorgadas por el FNG para garantizar parcialmente la obligación instrumentada en los Pagarés suscritos por NELSON ENRIQUE GUEVARA LEÓN, y como consecuencia de ello, indica que reconoce, al operar por ministerio de la Ley a favor del FNG S.A., y hasta la concurrencia del monto cancelado del crédito, una subrogación legal en todos los derechos, acciones y privilegios.

Conforme el artículo 1666 del Código Civil a través de la subrogación se transmite los derechos del acreedor a un tercero que paga. Además, según lo estipula el artículo 1667 de la misma codificación la subrogación opera en virtud de la Ley o en virtud de una convención del acreedor.

En el primero de los casos el artículo 1668 del Código Civil, establece que la subrogación se efectúa por ministerio de la Ley y aun contra la voluntad del acreedor, en los casos señalados por la Ley y especialmente en beneficio:

- Del acreedor que paga a otro acreedor de mejor derecho en razón de un privilegio o hipoteca.
- Del que, habiendo comprado un inmueble, es obligado a pagar a los acreedores a quienes el inmueble está hipotecado.
- Del que paga una deuda a que se halla obligado solidaria o subsidiariamente.
- Del heredero beneficiario que paga con su propio dinero las deudas de la herencia.
- Del que paga una deuda ajena, consinténdolo expresa o tácitamente el deudor.
- Del que ha prestado dinero al deudor para el pago, constando así en escritura pública del préstamo, y constando además en escritura pública del pago, haberse satisfecho la deuda con el mismo dinero.

Mientras que en el segundo de los casos conforme al artículo 1669 del Código Civil la subrogación se efectúa cuando en cumplimiento de un acuerdo con el acreedor un tercero le cancela la deuda, subrogando el acreedor voluntariamente todos los derechos y acciones que le corresponden como tal. Debe constar la subrogación en carta de pago y sujetarse a las normas que regulan la cesión de derechos.

Revisado el documento, y los anexos presentados con el mismo, por medio del cual se solicita el reconocimiento como acreedor subrogatario al FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., se observa que en documento suscrito por la señora MARTHA MARIA LOTERO ACEVEDO, en su condición de apoderada especial de BANCOLOMBIA, se indica que la cancelación del dinero por parte de FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., lo efectuó en calidad de fiador, por lo que nos encontraríamos ante una subrogación legal.

Considera el Despacho que se encuentran reunidas las condiciones legales para el reconocimiento de una subrogación legal, por lo que se procederá, en la parte resolutive de esta providencia, a aceptar la misma en forma parcial, de conformidad con los valores indicados en los documentos aportados con la solicitud de aceptación de subrogación.

De otra parte, observa el Despacho que reposan en el plenario escritos a través de los cuales la parte actora liquida el crédito. En consecuencia, se dispondrá su traslado a la parte ejecutada.

Por lo expuesto este Juzgado,

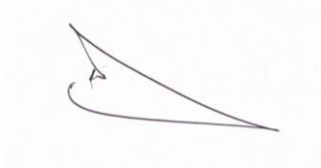
RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la Subrogación legal y parcial a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., por el pago parcial efectuado por este a BANCOLOMBIA, por la suma de \$26.137.549, en virtud de las obligaciones contenidas en los pagarés No. 200102912, 200104554 y 200106600, a cargo del señor NELSON ENRIQUE GUEVARA LEÓN, hasta la concurrencia del monto cancelado.

SEGUNDO: Reconocer personería jurídica al doctor HENRY MAURICIO VIDAL MORENO como apoderado judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en la forma y para los efectos del poder a él concedido.

TERCERO: Córrase traslado de la liquidación del crédito obrante en el plenario a la parte ejecutada por el término de tres (3) días, dentro del cual solo podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada, tal como lo dispone el artículo 446 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA

Juez

SM

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA: 14 DE ENERO DE 2022.



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Señores

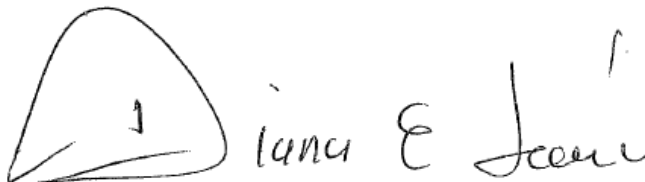
JUZGADO (13) CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER

Despacho,

RADICADO : 2020-343
REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO : NELSON ENRIQUE GUEVARA LEÓN
Asunto : Memorial allega liquidación del crédito.

DIANA ESPERANZA LEÓN LIZARAZO, mayor de edad, abogada en ejercicio e identificada civil y profesionalmente tal y como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada de **BANCOLOMBIA S.A.**, por medio del presente escrito me permito allegar liquidaciones del crédito actualizadas de conformidad con lo ordenado en el artículo 442 del Código General del Proceso.

Sin otro particular,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana E. Leon', with a large, stylized initial 'D' to the left.

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO
C.C. No. 52.008.552 de Bogotá D.C.
T.P. No. 101.541 del Consejo Superior de la Judicatura.

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA

Número de crédito FNG : 1000000115070
 Identificación : C.C. 1098744819
 Nombre : GUEVARA LEON NELSON ENRIQUE
 Intermediario : 8909039388 BANCOLOMBIA
 Fondo : FNG S.A.
 Oficina : BUCARAMANGA

DATOS INICIALES DEL CREDITO

Valor desembolsado : 13.588.646 Fecha desembolso : 22.02.2021
 Tasa corrientes :

DATOS LIQUIDACION

Fecha liquidación : 06.10.2021
 Fecha último pago : 22.02.2021 Tasa de mora : 18,00
 Saldo Capital : 13.588.646 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	13.588.646
Intereses corrientes	0
Intereses de mora x extemporaneidad	1.514.483
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguro de vida	0
Seguro AMIT	0
Seguro de vehículo	0
Total a pagar	15.103.129

DATOS PARA EL PAGO

Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio:	53821	Referencia	1098744819
----------	-------------	------------------	-------	------------	------------

LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE
 ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS

Medellin, septiembre 29 de 2021

Ciudad

Producto **Crédito**
Pagaré 200102912

Titular NELSON ENRIQUE GUEVARA LEON
Cédula o Nit. 1098744819
Crédito 200102912
Mora desde diciembre 26 de 2019

Tasa máxima Actual 22.94%

Liquidación de la Obligación a sep 15 de 2020	
	Valor en pesos
Capital	27,177,291.00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	27,177,291.00

Saldo de la obligación a sep 29 de 2021	
	Valor en pesos
Capital	13,588,645.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	4,307,914.74
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	17,896,559.74

DANIELA HOLGUÍN RÍOS
Centro Preparación de Demandas

NELSON ENRIQUE GUEVARA LEON

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	sep/15/2020			27,177,291.00	0.00	0.00						27,177,291.00	0.00	0.00	27,177,291.00
aldos para Demand	sep-15-2020	0.00%	0	27,177,291.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	0.00	27,177,291.00
Cierre de Mes	sep-30-2020	24.31%	15	27,177,291.00	0.00	244,136.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	244,136.21	27,421,427.21
Cierre de Mes	oct-31-2020	24.00%	31	27,177,291.00	0.00	745,297.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	745,297.76	27,922,588.76
Cierre de Mes	nov-30-2020	23.70%	30	27,177,291.00	0.00	1,224,650.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	1,224,650.72	28,401,941.72
Cierre de Mes	dic-31-2020	23.25%	31	27,177,291.00	0.00	1,711,543.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	1,711,543.07	28,888,834.07
Cierre de Mes	ene-31-2021	23.09%	31	27,177,291.00	0.00	2,195,255.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	2,195,255.94	29,372,546.94
Cierre de Mes	feb-28-2021	23.35%	28	27,177,291.00	0.00	2,636,285.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,177,291.00	0.00	2,636,285.41	29,813,576.41
Abono	mar-2-2021	23.20%	2	27,177,291.00	0.00	2,667,370.41	13,588,646.00	0.00	0.00	0.00	13,588,646.00	13,588,645.00	0.00	2,667,370.41	16,256,015.41
Cierre de Mes	mar-31-2021	23.20%	29	13,588,645.00	0.00	2,894,484.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	2,894,484.90	16,483,129.90
Cierre de Mes	abr-30-2021	23.08%	30	13,588,645.00	0.00	3,128,399.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	3,128,399.40	16,717,044.40
Cierre de Mes	may-31-2021	22.97%	31	13,588,645.00	0.00	3,369,117.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	3,369,117.47	16,957,762.47
Cierre de Mes	jun-30-2021	22.96%	30	13,588,645.00	0.00	3,601,930.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	3,601,930.79	17,190,575.79
Cierre de Mes	jul-31-2021	22.92%	31	13,588,645.00	0.00	3,842,192.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	3,842,192.85	17,430,837.85
Cierre de Mes	ago-31-2021	22.99%	31	13,588,645.00	0.00	4,083,138.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	4,083,138.78	17,671,783.78
aldos para Demand	sep-29-2021	22.94%	29	13,588,645.00	0.00	4,307,914.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,588,645.00	0.00	4,307,914.74	17,896,559.74

Medellin, septiembre 29 de 2021

Ciudad

Producto **Crédito**
Pagaré 200104554

Titular NELSON ENRIQUE GUEVARA LEON
Cédula o Nit. 1098744819
Crédito 200104554
Mora desde diciembre 19 de 2019

Tasa máxima Actual 22.94%

Liquidación de la Obligación a sep 15 de 2020	
	Valor en pesos
Capital	15,754,222.26
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	15,754,222.26

Saldo de la obligación a sep 29 de 2021	
	Valor en pesos
Capital	7,877,111.26
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	2,497,226.37
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	10,374,337.63

DANIELA HOLGUÍN RÍOS
Centro Preparación de Demandas

NELSON ENRIQUE GUEVARA LEON

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	sep/15/2020			15,754,222.26	0.00	0.00						15,754,222.26	0.00	0.00	15,754,222.26
Saldo para Demanda	sep-15-2020	0.00%	0	15,754,222.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	0.00	15,754,222.26
Cierre de Mes	sep-30-2020	24.31%	15	15,754,222.26	0.00	141,521.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	141,521.69	15,895,743.95
Cierre de Mes	oct-31-2020	24.00%	31	15,754,222.26	0.00	432,036.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	432,036.68	16,186,258.94
Cierre de Mes	nov-30-2020	23.70%	30	15,754,222.26	0.00	709,909.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	709,909.59	16,464,131.85
Cierre de Mes	dic-31-2020	23.25%	31	15,754,222.26	0.00	992,152.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	992,152.97	16,746,375.23
Cierre de Mes	ene-31-2021	23.09%	31	15,754,222.26	0.00	1,272,553.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	1,272,553.25	17,026,775.51
Cierre de Mes	feb-28-2021	23.35%	28	15,754,222.26	0.00	1,528,210.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,754,222.26	0.00	1,528,210.68	17,282,432.94
Abono	mar-2-2021	23.20%	2	15,754,222.26	0.00	1,546,230.13	7,877,111.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.00	7,877,111.26	0.00	1,546,230.13	9,423,341.39
Cierre de Mes	mar-31-2021	23.20%	29	7,877,111.26	0.00	1,677,884.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	1,677,884.62	9,554,995.88
Cierre de Mes	abr-30-2021	23.08%	30	7,877,111.26	0.00	1,813,480.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	1,813,480.96	9,690,592.22
Cierre de Mes	may-31-2021	22.97%	31	7,877,111.26	0.00	1,953,021.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	1,953,021.22	9,830,132.48
Cierre de Mes	jun-30-2021	22.96%	30	7,877,111.26	0.00	2,087,979.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	2,087,979.23	9,965,090.49
Cierre de Mes	jul-31-2021	22.92%	31	7,877,111.26	0.00	2,227,255.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	2,227,255.14	10,104,366.40
Cierre de Mes	ago-31-2021	22.99%	31	7,877,111.26	0.00	2,366,927.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	2,366,927.49	10,244,038.75
Saldo para Demanda	sep-29-2021	22.94%	29	7,877,111.26	0.00	2,497,226.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,877,111.26	0.00	2,497,226.37	10,374,337.63

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA

Número de crédito FNG : 1000000115071
 Identificación : C.C. 1098744819
 Nombre : GUEVARA LEON NELSON ENRIQUE
 Intermediario : 8909039388 BANCOLOMBIA
 Fondo : FNG S.A.
 Oficina : BUCARAMANGA

DATOS INICIALES DEL CREDITO

Valor desembolsado : 7.877.111 Fecha desembolso : 22.02.2021
 Tasa corrientes :

DATOS LIQUIDACION

Fecha liquidación : 13.10.2021
 Fecha último pago : 22.02.2021 Tasa de mora : 18,00
 Saldo Capital : 7.877.111 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	7.877.111
Intereses corrientes	0
Intereses de mora x extemporaneidad	905.112
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguro de vida	0
Seguro AMIT	0
Seguro de vehículo	0
Total a pagar	8.782.223

DATOS PARA EL PAGO

Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio:	53821	Referencia	1098744819
----------	-------------	------------------	-------	------------	------------

LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE
 ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA

Número de crédito FNG : 1000000115072
 Identificación : C.C. 1098744819
 Nombre : GUEVARA LEON NELSON ENRIQUE
 Intermediario : 8909039388 BANCOLOMBIA
 Fondo : FNG S.A.
 Oficina : BUCARAMANGA

DATOS INICIALES DEL CREDITO

Valor desembolsado : 4.671.792 Fecha desembolso : 22.02.2021
 Tasa corrientes :

DATOS LIQUIDACION

Fecha liquidación : 06.10.2021
 Fecha último pago : 22.02.2021 Tasa de mora : 18,00
 Saldo Capital : 4.671.792 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	4.671.792
Intereses corrientes	0
Intereses de mora x extemporaneidad	520.681
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguro de vida	0
Seguro AMIT	0
Seguro de vehículo	0
Total a pagar	5.192.473

DATOS PARA EL PAGO

Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio:	53821	Referencia	1098744819
----------	-------------	------------------	-------	------------	------------

LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE
 ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS

Medellin, septiembre 29 de 2021

Ciudad

Producto **Crédito**
Pagaré 200106600

Titular NELSON ENRIQUE GUEVARA LEON
Cédula o Nit. 1098744819
Crédito 200106600
Mora desde diciembre 25 de 2019

Tasa máxima Actual 22.94%

Liquidación de la Obligación a sep 15 de 2020	
	Valor en pesos
Capital	9,343,584.00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0.00
Intereses por Mora	0.00
Seguros	0.00
Total demanda	9,343,584.00

Saldo de la obligación a sep 29 de 2021	
	Valor en pesos
Capital	4,671,792.00
Interes Corriente	0.00
Intereses por Mora	1,409,016.63
Seguros en Demanda	0.00
Total Demanda	6,080,808.63

DANIELA HOLGUÍN RÍOS
Centro Preparación de Demandas



NELSON ENRIQUE GUEVARA LEON

Concepto	Fecha de pago o proyección	T. Int. Remuneratorio y/o T. Int. Mora	Días Liq.	Capital Pesos	Interés remuneratorio Pesos	Interés de mora Pesos	Valor abono a capital pesos	Valor abono a interés remuneratorio pesos	Valor abono a interés de mora pesos	Valor abono a seguro pesos	Total abonado pesos	Saldo capital pesos después del pago	Saldo interés remuneratorio en pesos después del pago	Saldo interés de mora en pesos después del pago	Saldo total en pesos después del pago
Saldo Inicial	sep/15/2020			9,343,584.00	0.00	0.00						9,343,584.00	0.00	0.00	9,343,584.00
Saldos para Demanda	sep-15-2020	0.00%	0	9,343,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	0.00	9,343,584.00
Cierre de Mes	sep-30-2020	24.31%	15	9,343,584.00	0.00	83,934.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	83,934.31	9,427,518.31
Abono	oct-7-2020	24.00%	7	9,343,584.00	0.00	122,566.01	0.00	0.00	71,499.06	0.00	71,499.06	9,343,584.00	0.00	51,066.95	9,394,650.95
Cierre de Mes	oct-31-2020	24.00%	24	9,343,584.00	0.00	184,184.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	184,184.79	9,527,768.79
Cierre de Mes	nov-30-2020	23.70%	30	9,343,584.00	0.00	348,986.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	348,986.88	9,692,570.88
Cierre de Mes	dic-31-2020	23.25%	31	9,343,584.00	0.00	516,381.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	516,381.04	9,859,965.04
Cierre de Mes	ene-31-2021	23.09%	31	9,343,584.00	0.00	682,682.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	682,682.08	10,026,266.08
Cierre de Mes	feb-28-2021	23.35%	28	9,343,584.00	0.00	834,308.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,343,584.00	0.00	834,308.52	10,177,892.52
Abono	mar-2-2021	23.20%	2	9,343,584.00	0.00	844,995.58	4,671,792.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	4,671,792.00	0.00	844,995.58	5,516,787.58
Cierre de Mes	mar-31-2021	23.20%	29	4,671,792.00	0.00	923,077.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	923,077.81	5,594,869.81
Cierre de Mes	abr-30-2021	23.08%	30	4,671,792.00	0.00	1,003,497.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	1,003,497.88	5,675,289.88
Cierre de Mes	may-31-2021	22.97%	31	4,671,792.00	0.00	1,086,257.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	1,086,257.04	5,758,049.04
Cierre de Mes	jun-30-2021	22.96%	30	4,671,792.00	0.00	1,166,298.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	1,166,298.53	5,838,090.53
Cierre de Mes	jul-31-2021	22.92%	31	4,671,792.00	0.00	1,248,900.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	1,248,900.91	5,920,692.91
Cierre de Mes	ago-31-2021	22.99%	31	4,671,792.00	0.00	1,331,738.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	1,331,738.40	6,003,530.40
Saldos para Demanda	sep-29-2021	22.94%	29	4,671,792.00	0.00	1,409,016.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,671,792.00	0.00	1,409,016.63	6,080,808.63